

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Acuerdo de 28 de agosto de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento del informe sobre la respuesta del sistema sanitario ante los efectos de la infección por COVID-19 en centros residenciales y en domicilios de Andalucía a fecha 28 de agosto.*

El Estatuto de Autonomía para Andalucía dispone, en su artículo 19, que las personas mayores tienen derecho a recibir de los poderes públicos de Andalucía una protección y una atención integral para la promoción de su autonomía personal y del envejecimiento activo, que les permita una vida digna e independiente y su bienestar social e individual, así como a acceder a una atención gerontológica adecuada, en el ámbito sanitario, social y asistencial.

Asimismo, el Estatuto de Autonomía para Andalucía determina, en su artículo 22.3, que las personas con enfermedad mental, las que padezcan enfermedades crónicas e invalidantes y las que pertenezcan a grupos específicos reconocidos sanitariamente como de riesgo, tendrán derecho a actuaciones y programas sanitarios especiales y preferentes. Asimismo, establece en su artículo 55.2, la competencia compartida en materia de sanidad interior y, en particular y sin perjuicio de la competencia exclusiva que le atribuye el artículo 61, entre otras, la ordenación, planificación, determinación, regulación y ejecución de los servicios y prestaciones sanitarias, sociosanitarias y de salud mental de carácter público en todos los niveles y para toda la población y la ordenación y la ejecución de las medidas destinadas a preservar, proteger y promover la salud pública en todos los ámbitos.

La Organización Mundial de la Salud, OMS en adelante, ha declarado la emergencia en salud pública de importancia internacional y la pandemia global ante la situación del coronavirus COVID-19, con fechas 30 de enero y 11 de marzo de 2020, respectivamente. Hacer frente a esta emergencia requiere adoptar una serie de medidas orientadas a proteger la salud y seguridad de la ciudadanía, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública. Se trata de medidas de contención extraordinarias que se establecen por las autoridades de salud pública. Andalucía cuenta con un sólido Sistema de Vigilancia Epidemiológica desde el que se realiza una monitorización exhaustiva y permanente de todos los casos. Se hace un llamamiento a la población para que sigan las recomendaciones que se vayan realizando, en revisión permanente, de acuerdo a como vaya evolucionando la enfermedad.

Con motivo de la situación de emergencia de salud pública relacionada en los párrafos anteriores, el Gobierno de la Nación acordó declarar, mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria en todo el territorio nacional, con fundamento en las actuales circunstancias extraordinarias y que constituyen una crisis sanitaria sin precedentes y de enorme magnitud. En su artículo 6, se establece que cada Administración conservará las competencias que le otorga la legislación vigente en la gestión ordinaria de sus servicios para adoptar las medidas que estime necesarias en el marco de las órdenes directas de la autoridad competente a los efectos del estado de alarma.

Mediante Acuerdo de 26 de marzo de 2020, el Consejo de Gobierno tomó conocimiento de las medidas implementadas por la Dirección General de Cuidados Sociosanitarios en relación con la medicalización y dotación de recursos de los centros residenciales como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus COVID-19.

No obstante, la pandemia sigue evolucionando y es necesario conocer los datos actualizados a fecha 28 de agosto sobre la respuesta del Sistema Sanitario ante los efectos del COVID-19 en los centros residenciales de la Comunidad Autónoma, por ello

se adjunta al presente acuerdo el informe elaborado sobre ello por la Dirección General de Cuidados Sociosanitarios.

Por todo ello, teniendo en cuenta la situación de emergencia sanitaria declarada por la OMS y la repercusión que la enfermedad COVID-19 tiene en las personas mayores, así como en el sector económico de los centros residenciales de personas mayores, y de la vulnerabilidad de dicho colectivo, se considera oportuno y conveniente que dicho informe sea conocido por parte del Consejo de Gobierno.

En su virtud, de conformidad con el artículo 27.23 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Salud y Familias, y previa deliberación, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 28 de agosto de 2020,

#### A C U E R D A

Tomar conocimiento del informe sobre la respuesta del sistema sanitario ante los efectos de la infección por COVID-19 en centros residenciales y en domicilios de Andalucía a fecha 28 de agosto.

Sevilla, 28 de agosto de 2020

JESÚS RAMÓN AGUIRRE MUÑOZ  
Consejero de Salud y Familias

JUAN MANUEL MORENO BONILLA  
Presidente de la Junta de Andalucía



### *Informe de situación de centros residenciales*

*Fecha: 28 de agosto 2020*

- 1 -

00176971



## INFORME DE RESULTADOS

### Seguimiento proactivo de centros residenciales.

El pasado 23 de marzo de 2020, con el inicio de la pandemia, se habilitó una plataforma corporativa en la cual las Enfermeras Gestoras de Casos (EGC) han registrado cada día la situación de todos los centros sociosanitarios que se encuentran en seguimiento proactivo.

En el día de hoy:

Nº de centros sobre los que se realiza seguimiento proactivo	1.107
Nº de centros con casos confirmados	50
Nº de centros con casos confirmados solo en residentes	6
Nº de centros con casos confirmados solo en trabajadores	46
Nº de centros con casos confirmados en residentes y trabajadores	7

Teniendo en cuenta estos datos, un **95,4%** de los centros **NO** presentan casos de COVID-19. **Residentes y trabajadores: casos confirmados, con síntomas de sospecha o en aislamiento preventivo en Andalucía.**

	Residentes	Trabajadores
Sin síntomas en aislamiento preventivo	693	
Con síntomas de sospecha	51	58
Casos Confirmados	<b>99+</b> <b>6 ingresados</b>	<b>108 +</b> <b>1 ingresado</b>

### Situación por provincias.

	Residentes			Trabajadores	
	En Aislamiento preventivo	Con síntomas de sospecha	Casos confirmados	Con síntomas de sospecha	Casos confirmados
Almería	31	0	<b>69 + 1 ingr.</b>	0	<b>45 + 1 ingr.</b>
Cádiz	117	2	<b>1 ingresado</b>	3	<b>3</b>
Córdoba	70	4	<b>0</b>	22	<b>10</b>
Granada	53	4	<b>5</b>	0	<b>3</b>
Huelva	2	1	<b>0</b>	2	<b>2</b>
Jaén	93	11	<b>9 + 1 ingr</b>	4	<b>12</b>



Málaga	186	27	<b>16+ 2 ingr</b>	24	<b>25</b>
Sevilla	58	2	<b>1 ingreso</b>	3	<b>8</b>

## Residencias y centros con casos confirmados.

	Municipio	Residencia	Residentes confirmados	Trabajadores confirmados
<b>Almería**</b>	Almería	Residencia El Zapillo	69 residentes + 1 ingresado	38 trabajadores + 1 ingresado
<b>Almería</b>	Almería	Casa Hogar FAISEM		1 trabajador
<b>Almería</b>	Almería	Residencia Virgen de la Esperanza		1 trabajador
<b>Almería</b>	El Ejido	Centro Residencial Ciudad de El Ejido		1 trabajadores
<b>Almería</b>	Huércal-Overa	Centro Residencial Ángeles Parra		1 trabajador
<b>Almería</b>	Roquetas de Mar	Centro de Menores Jacaranda		1 trabajador
<b>Almería</b>	Terque	Centro Residencial El Manantial		1 trabajador
<b>Almería</b>	Vícar	Centro residencial Fuente Vícar		1 trabajador
<b>Cádiz</b>	Algeciras	Centro Residencial de mayores Algeciras		1 trabajador
<b>Cádiz</b>	Jerez de la Frontera	Centro residencial DOMUSVI Monte Alto		1 trabajador
<b>Cádiz</b>	La Línea	Centro residencial ASANSULL Carboneros	1 ingresado	
<b>Cádiz</b>	Vejer de la Frontera	Centro residencial San Lázaro		1 trabajador
<b>Córdoba</b>	Almodóvar del río	Residencia el Mirador		1 trabajador
<b>Córdoba</b>	Belalcázar	Residencia Ntra. Sera. De Gracias de Alcantarilla		1 trabajador
<b>Córdoba</b>	Córdoba	Residencia FEPAMIC		2 trabajador
<b>Córdoba</b>	Fuente Obejuna	Centro Residencial Los Ángeles		1 trabajador
<b>Córdoba</b>	Montoro	Hospital-Asilo Jesús Nazareno		1 trabajador
<b>Córdoba</b>	La Rambla	Hospital y Asilo Santísimo Cristo de los Remedios		4 trabajadores
<b>Granada</b>	Armillá	Centro Psicopedagógico Reina Sofía		1 trabajador
<b>Granada</b>	Granada	Casa Hogar FAISEM	4 residentes	
<b>Granada</b>	Guadix	Residencia de Gravemente afectados santo Angel		1 trabajador



<b>Granada</b>	Loja	Residencia La Misericordia	1 residente	
<b>Granada</b>	Gualchos	Centro Residencial Virgen del Carmen		1 trabajador
<b>Huelva</b>	Tharsis	Centro Residencial Domusvi Monte Jara		1 trabajador
<b>Huelva</b>	Trigueros	Residencia para Personas Mayores San Antonio Abad		1 trabajador
<b>Jaén</b>	Arroyo de Ojanco	R. de mayores		1 trabajador
<b>Jaén</b>	Fuerte del Rey	Residencias para personas mayores Buenos Aires	8 residentes + 1 ingresado	6 trabajadores
<b>Jaén</b>	Jaén	Residencia para personas mayores Sebastián Estepa Llourens		1 trabajador
<b>Jaén</b>	Jaén	Residencia de discapacitados La Yuca	1 residente	
<b>Jaén</b>	Linares	Centro Residencial Santa Teresa		1 trabajador
<b>Jaén</b>	La Carolina	Residencia Viña del Rey		1 trabajador
<b>Jaén</b>	Villanueva de la Reina	Centro residencial Reina Sofia		2 trabajador
<b>Málaga</b>	Alhaurín	Manuel Dovado		1 trabajador
<b>Málaga</b>	Alhaurín	Domusvi Fuentesol	1 residente	1 trabajador
<b>Málaga</b>	Alora	Residencia santa Ana		1 trabajador
<b>Málaga</b>	Coín	R Discapacitados PRODICO	9 residentes + 2 ingresados	4 trabajadores
<b>Málaga</b>	Málaga	H. San Juan de Dios		2 trabajadores
<b>Málaga</b>	Málaga	Centro Autismo Pinares	3 residentes	1 trabajadores
<b>Málaga</b>	Málaga	Hermanas Hospitalarias Padre Benito Menni	1 residente	1 trabajador
<b>Málaga</b>	Málaga	San Juan de Ávila		1 trabajador
<b>Málaga</b>	Málaga	Residencia Santa Clara		1 trabajador
<b>Málaga</b>	Málaga	Casa Hogar Faisem Abderramán	1 residente	1 trabajador
<b>Málaga</b>	Málaga	Nuestra Señor de los Ángeles II		1 trabajador
<b>Málaga</b>	Málaga	Hermanitas de los pobres		1 trabajador
<b>Málaga</b>	Marbella	Centro Residencial Orpea Puerto Banús		4 trabajador
<b>Málaga</b>	Marbella	Centro Residencial Aldea la Quinta Health Resort		1 trabajador
<b>Málaga</b>	R. de la Victoria	ALMUDENA (RESIDENCIA DE ALZHEIMER)		1 trabajador
<b>Málaga</b>	Torremolinos	Centro Residencial Los Olivos		2 trabajador
<b>Málaga</b>	Veléz-Málaga	Centro Residencial Caleta del Sol	1 residente +	



			1 residente ingresado	
<b>Málaga</b>	Vélez- Málaga	Vivienda Tutelada Santa Rita		1 trabajador
<b>Sevilla</b>	Alcala de Guadaira	Centro Residencial Domusvi Alcalá de Guadaira		1 trabajador
<b>Sevilla</b>	Álcala de Guadaira	Residencia San Juan de Dios		1 trabajador
<b>Sevilla</b>	Álcala de Guadaira	Centro Residencial de Personas Mayores Nuevo Paraiso		3 trabajadores
<b>Sevilla</b>	Álcala de Guadaira	Centro Residencial la Milagrosa		1 trabajador
<b>Sevilla</b>	Bormujos	Residencia de Mayores Orpea Aljarafe		1 trabajador
<b>Sevilla</b>	Dos Hermanas	Residencia de Mayores la Merced	1 ingresado	
<b>Sevilla</b>	la Rinconada	Vitalia		1 trabajador
<b>Sevilla</b>	Camas	U.E.D. Santa Clara Quality		1 trabajador

#### Medicalización de centros residenciales.

En la actualidad se realiza la adaptación clínica del espacio residencial y la coordinación asistencial con servicios de Medicina Interna del hospital de referencia los siguientes centros residenciales:

Provincia	Residencias medicalizadas
<b>Almería</b>	Residencia El Zapillo



## Test realizados

Primera fase del 9 al 20 de abril		
	Test realizados	Positivos
Residentes	49.766	761
Trabajadores	33.595	266
<b>TOTAL</b>	<b>83.361</b>	<b>1.027</b>
Segunda fase del 21 de abril 30 de abril		
	Test realizados	Positivos
Residentes	12.688	407
Trabajadores	10.278	127
<b>TOTAL</b>	<b>22.966</b>	<b>534</b>
Tercera fase del 15 al 24 de julio		
	Test realizados	Positivos
Residentes	42.950	407
Trabajadores	32.797	126
<b>TOTAL</b>	<b>75.747</b>	<b>533</b>
Test realizados en CEAR, centros de acogida, viviendas tuteladas		
	Test realizados	Positivos
Residentes	7.141	140
Trabajadores	9.269	62
<b>TOTAL</b>	<b>16.410</b>	<b>202</b>
Test realizados en servicio de ayuda a domicilio		
	Test realizados	Positivos
	<b>22.457</b>	<b>124</b>
Test realizados en centros sociosanitarios para nuevos ingresos o vuelta de vacaciones de residentes y trabajadores (desde el 24 de julio hasta la fecha)		
	Test realizados	Positivos
Residentes	786	3
Trabajadores	2.495	5
<b>TOTAL</b>	<b>3251</b>	<b>8</b>
<b>Total Test Realizados</b>	<b>224.222</b>	<b>2.429</b>